



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 034
(7 de diciembre de 1994)

POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ACUERDO NUMERO
015 DEL 23 DE AGOSTO DE 1994.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 136 DEL 2 DE
JUNIO DE 1994,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal para comprar un
vehículo tipo jeep, Toyota, modelo 1994, para prestar un mejor servicio en
la Alcaldía Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal, para que gestione
un empréstito con la entidad que éste en capacidad de hacerlo.

ARTICULO TERCERO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal, para vender el
vehículo Chevrolet Trooper de placas OKD 294 y el producto de la venta de
éste, será destinada a la amortización del empréstito de la Toyota, o la
compra de otro vehículo tipo campero, con el fin de prestar un mejor
servicio a la parte rural.

ARTICULO CUARTO: Estas facultades tienen vigencia hasta por seis (6) meses,
a partir de su sanción legal.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo deroga en todas sus partes al Acuerdo
015 del 23 de agosto de 1994.

ARTICULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y
sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS SIETE
(7) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1994.


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

RAUL AURELIO GARZON AGUDELO
Secretario

EL ANTERIOR ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMER DEBATE EN LA COMISION SEGUNDA (2ª), EL DIA 24 DE NOVIEMBRE, EN PLENARIA EL DIA VENTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE, EN LA CUAL SE PIDIO PRORROGA PARA EL DIA SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 1994.

RAUL AURELIO GARZON AGUDELO

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 10 de Diebre de 1994

EL ACUERDO No. 034 fué recibido en esta fecha

PUBLIQUESE EN EL CUPUSE.

EL ALCALDE [Firma]

EL SECRETARIO [Firma]

(Se ven sellos oficiales del Municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia y del Concejo Municipal)

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 034 que antecede fué
publicado hoy 11 de Diebre de 1994
día de concurso público.

SECRETARIO





MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

RAUL AURELIO GARCIA RODRIGUEZ
Secretario

EL ANTERIOR ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMER DEBATE EN LA COMISION SEGUNDA
(28). EL DIA 24 DE NOVIEMBRE, EN PLENARIA EL DIA VEINTINUEVE (29) DE
NOVIEMBRE, EN LA CUAL SE PUDO PROCEDE PARA EL DIA SIETE (7) DE DICIEMBRE
DE 1994.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
DIRECCION JURIDICA

Medellín 19 ENE. 1995

REVISADO

Devuélvase un ejemplar y archivar el otro

El Gobernador

Jefe de Sección Asuntos Mptes



GOBIERNO DE ANTIOQUIA
Sección Jurídica
Asuntos Municipales
Enric Vergara

